

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2023 DE LA COMISIÓN DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

En la sala de juntas de la herramienta Cisco Webex Meetings, siendo las diecisiete horas con treinta y tres minutos del día veinticuatro de abril de dos mil veintitrés, se celebró la Tercera Sesión Extraordinaria de 2023 de la Comisión del Registro Federal de Electores (CRFE) del Consejo General (CG) del Instituto Nacional Electoral (INE), mediante videoconferencia en la plataforma INE-Webex.

REGISTRO DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la CRFE: Dio inicio a la Tercera Sesión Extraordinaria de 2023 de la CRFE, dando la bienvenida al Consejero Electoral Arturo Castillo Loza y al Consejero Electoral Jorge Montaña Ventura, que se incorporan a la Comisión junto al Consejero Electoral Uuc-kib Espadas Ancona y el Consejero Electoral Jaime Rivera Velázquez, que ya formaban parte de la misma, a las demás personas integrantes de la Comisión, a las personas titulares y funcionarias de las áreas del INE, así como al Secretario Técnico, a quien solicitó que verificara la asistencia con la finalidad de confirmar el *quórum* necesario para sesionar.

Se registró la asistencia de las siguientes personas integrantes de la CRFE:

Consejera y Consejeros Electorales:	<ul style="list-style-type: none">• Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la CRFE.• Consejero Electoral Arturo Castillo Loza.• Consejero Electoral Uuc-kib Espadas Ancona.• Consejero Electoral Jorge Montaña Ventura.• Consejero Electoral Jaime Rivera Velázquez.	
Representantes de Consejerías del Poder Legislativo:	<ul style="list-style-type: none">• Armando Olán Niño.• Julio César Curiel Avendaño.• Carlos Antonio Pérez Salazar.• Anayeli Peña Piña.• María Teresa Flores Hernández.• Jaime Miguel Castañeda Salas.	<p>Partido Acción Nacional (PAN).</p> <p>Partido Revolucionario Institucional (PRI).</p> <p>Partido de la Revolución Democrática (PRD).</p> <p>Partido Verde Ecologista de México (PVEM).</p> <p>MORENA.</p>
Representantes de los Partidos Políticos:	<ul style="list-style-type: none">• Marco Tulio Chacón Valencia.• Luis Enrique Mena Calderón.• Jesús Justo López Domínguez.• Johana Elizalde Amezcua.• Daniel Ramos Vázquez.• Magali del Socorro Rubio	<p>Partido Acción Nacional (PAN).</p> <p>Partido Revolucionario Institucional (PRI).</p> <p>Partido de la Revolución</p>

	Martínez.	Democrática (PRD).
	• Adalid Martínez Gómez.	Partido del Trabajo (PT).
	• Angélica Martínez Domínguez.	Partido Verde Ecologista de México (PVEM).
	• Misael Martínez Sánchez.	Movimiento Ciudadano (MC).
	• William Jesús Ortiz Villalobos.	
	• Francisco de la Huerta Coteró.	MORENA.
	• Gema del Carmen Cortés Hernández.	
	• Marco García Cervantes.	
Secretario Técnico:	• Jesús Ojeda Luna, Encargado del despacho de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE).	

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: Verificó e informó que, en términos del artículo 19 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (RCCG), existía *quórum* para sesionar.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la CRFE: Declaró legalmente instalada la sesión. Acto seguido, solicitó al Secretario Técnico que presentara el proyecto de Orden del día para la sesión.

PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, ASÍ COMO LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIAMENTE CIRCULADA

1. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión del Registro Federal de Electores del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se modifica el Programa Anual de Trabajo de la Comisión para el año 2023, aprobado mediante diverso INE/CRFE02/01SE/2023, derivado de su nueva integración y presidencia.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de 2023 de la Comisión del Registro Federal de Electores, celebrada el día 22 de marzo de 2023.
3. Presentación del Informe sobre el seguimiento y cumplimiento de compromisos y acuerdos de la Comisión del Registro Federal de Electores.
4. Presentación del Informe de actividades del Registro Federal de Electores, periodo del 1º de enero al 31 de marzo de 2023.

PROCESOS ELECTORALES LOCALES 2022-2023

5. Presentación del Informe mensual de actividades del Comité Técnico Asesor de los Conteos Rápidos 2022-2023, marzo de 2023; así como, en su caso, aprobación para su presentación al Consejo General.
6. Presentación de informes estadísticos sobre la conformación del Padrón Electoral y las Listas Nominales de Electores que serán utilizados con motivo de las jornadas electorales a celebrarse el 4 de junio de 2023.
 - 6.1. Informe sobre la conformación de la Lista Nominal de Electores (residentes en territorio nacional). Procesos Electorales Locales 2022-2023.
 - 6.2. Informe sobre la conformación de la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero. Procesos Electorales Locales 2022-2023.

- 6.3. Informe sobre la conformación de la Lista Nominal de Electores de Personas que se encuentran en Prisión Preventiva. Procesos Electorales Locales 2022-2023.
- 6.4. Informe sobre la conformación de la Lista Nominal de Electores con Voto Anticipado en Territorio Nacional. Procesos Electorales Locales 2022-2023.
7. Presentación de Avisos para informar a la ciudadanía la ubicación de la casilla electoral por actualizaciones al Marco Geográfico Electoral. Procesos Electorales Locales 2022-2023.
8. Relación de solicitudes y compromisos de la Tercera Sesión Extraordinaria de 2023 de la Comisión del Registro Federal de Electores.

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: Dio lectura a la relación de asuntos que conforman el proyecto de Orden del día.

Manifestó que, previo al inicio de la sesión, se circuló una adenda con la actualización y entrega de la información complementaria del punto 6, derivado de que el 21 de abril de 2023, se notificó a la Comisión Nacional de Vigilancia (CNV) y al CG el informe sobre la atención brindada a las observaciones que formularon las representaciones partidistas a las Listas Nominales de Electores (LNE) para Revisión, en términos de los artículos 151 y 338 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE), dando cuenta de las cifras definitivas de los listados nominales para los comicios locales del 4 de junio de 2023.

Asimismo, informó que se recibieron observaciones y propuestas de adecuación a los puntos 1, 4 y 6 del proyecto de Orden del día, que formularon las oficinas de la Consejera Electoral Claudia Beatriz Zavala Pérez y del Consejero Electoral Arturo Castillo Loza.

Finalmente, señaló que también se recibió una observación por parte de la Presidencia de la Comisión para bajar del proyecto de Orden del día, el asunto identificado en el punto 1, con la finalidad ser sometido a votación de las personas integrantes de la CRFE.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la CRFE: Refirió que la propuesta de retirar del proyecto de Orden del día el primer punto, correspondiente a las modificaciones al Programa Anual de Trabajo de la CRFE para el año 2023, obedecía a que dicho programa de trabajo había sido aprobado en el mes de enero de 2023, por lo que consideró necesario dejar que los tiempos fluyan, que se cumpla con el programa de trabajo y, en su caso, con actividades nuevas como el acatamiento que se tendrá que hacer derivado de la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), respecto a la credencialización de personas trans; lo cual fue una solicitud de la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas y ya es un mandato para la CRFE, por lo que se tiene un plazo dentro del cual tendrán que cumplir con la sentencia.

Puso a la consideración de las personas integrantes de la CRFE, el proyecto de Orden del día, con el ajuste propuesto.

Al no haber intervenciones, solicitó al Secretario Técnico que sometiera a votación el proyecto del Orden del día.

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: Consultó de manera nominativa a la Consejera Electoral y a los Consejeros Electorales la aprobación del proyecto de Orden del día con la modificación propuesta por la Consejera Presidenta de la CRFE, así como la dispensa de

la lectura de los documentos previamente circulados, los cuales fueron aprobados por unanimidad.

ACUERDO	INE/CRFE-ODD/03SE/2023 La Comisión del Registro Federal de Electores aprueba el Orden del día de la Tercera Sesión Extraordinaria de 2023, así como la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados.
SENTIDO DEL VOTO	Se aprobó por votación unánime del Consejero Electoral Arturo Castillo Loza, el Consejero Electoral Uuc-kib Espadas Ancona, el Consejero Electoral Jorge Montaña Rivera, el Consejero Electoral Jaime Rivera Velázquez, y la Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión.

ORDEN DEL DÍA MODIFICADO EN LA SESIÓN

1. Presentación y, en su caso, aprobación del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de 2023 de la Comisión del Registro Federal de Electores, celebrada el día 22 de marzo de 2023.
2. Presentación del Informe sobre el seguimiento y cumplimiento de compromisos y acuerdos de la Comisión del Registro Federal de Electores.
3. Presentación del Informe de actividades del Registro Federal de Electores, periodo del 1º de enero al 31 de marzo de 2023.

PROCESOS ELECTORALES LOCALES 2022-2023

4. Presentación del Informe mensual de actividades del Comité Técnico Asesor de los Conteos Rápidos 2022-2023, marzo de 2023; así como, en su caso, aprobación para su presentación al Consejo General.
5. Presentación de informes estadísticos sobre la conformación del Padrón Electoral y las Listas Nominales de Electores que serán utilizados con motivo de las jornadas electorales a celebrarse el 4 de junio de 2023.
 - 5.1. Informe sobre la conformación de la Lista Nominal de Electores (residentes en territorio nacional). Procesos Electorales Locales 2022-2023.
 - 5.2. Informe sobre la conformación de la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero. Procesos Electorales Locales 2022-2023.
 - 5.3. Informe sobre la conformación de la Lista Nominal de Electores de Personas que se encuentran en Prisión Preventiva. Procesos Electorales Locales 2022-2023.
 - 5.4. Informe sobre la conformación de la Lista Nominal de Electores con Voto Anticipado en Territorio Nacional. Procesos Electorales Locales 2022-2023.
6. Presentación de Avisos para informar a la ciudadanía la ubicación de la casilla electoral por actualizaciones al Marco Geográfico Electoral. Procesos Electorales Locales 2022-2023.
7. Relación de solicitudes y compromisos de la Tercera Sesión Extraordinaria de 2023 de la Comisión del Registro Federal de Electores.

1. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2023 DE LA COMISIÓN DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, CELEBRADA EL DÍA 22 DE MARZO DE 2023

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, *Presidenta de la CRFE*: Manifestó

que esta acta se ponía a consideración, para su formalización, por corresponder a la sesión realizada con la anterior integración y Presidencia de la CRFE, que concluyó sus trabajos el 3 de abril de 2023.

Puso a consideración de las personas integrantes de la CRFE el proyecto de acta y, al no haber observaciones, solicitó al Secretario Técnico que lo sometiera a votación.

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: Consultó de manera nominativa a la Consejera Electoral y a los Consejeros Electorales la aprobación del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de 2023 de la CRFE, celebrada el día 22 de marzo de 2023; misma que fue aprobada por unanimidad.

ACUERDO	INE/CRFE20/03SE/2023 La Comisión del Registro Federal de Electores aprueba el Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión, celebrada el 22 de marzo de 2023.
SENTIDO DEL VOTO	Se aprobó por votación unánime del Consejero Electoral Arturo Castillo Loza, el Consejero Electoral Uuc-kib Espadas Ancona, el Consejero Electoral Jorge Montaña Ventura, el Consejero Electoral Jaime Rivera Velázquez, y la Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la CRFE: Solicitó al Secretario Técnico que realizara las gestiones para que se publique el acta previamente firmada, para consulta permanente y el archivo correspondiente. Acto seguido, pidió al Secretario Técnico que presente el siguiente punto del Orden del día.

2. PRESENTACIÓN DEL INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS Y ACUERDOS DE LA COMISIÓN DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: Refirió que en el informe se consignó la atención de los compromisos 01/2023, 05/2023 y 06/2023.

Asimismo, manifestó que, de manera particular, junto con la convocatoria a la sesión, se incluyó una nota sobre la continuidad del cumplimiento al esquema de seguimiento para monitorear la efectividad de las campañas de difusión en los Procesos Electorales Locales (PEL) 2022-2023, para informar a la ciudadanía que tienen Credenciales para Votar (CPV) que concluyó su vigencia este año, que podrán utilizarla para votar, en el caso de la entidad de Tamaulipas, hasta el pasado 19 de febrero de 2023; y, en los casos de Coahuila y Estado de México hasta el 4 de junio de 2023. De igual manera, comentó que la nota daba cuenta de la instrucción para incrementar y reforzar dichas actividades.

Jaime Miguel Castañeda Salas, representante de la Consejería del Poder Legislativo de MORENA: Comentó que, con objeto de complementar la solicitud del seguimiento, que tiene que ver con una situación que se ha estado trabajado en la CNV y la DERFE, relacionada con los movimientos atípicos o típicos de la ciudadanía, que pudiese haber en el Estado de México y Coahuila.

Dijo que, por la información que se ha recibido, dichos movimientos se encuentran dentro

de lo normal, pero en ocasiones en las campañas políticas suelen plantearse algunas situaciones, por lo que consideró conveniente no dejar pasar la oportunidad para que en los acuerdos y compromisos se dé la información para esclarecer cualquier tipo de duda, ya que la información que han recibido en los seguimientos de la CNV y sus grupos de trabajo, es que los movimientos registrales no muestran características atípicas.

Finalmente, señaló que es un programa que lleva la DERFE desde hace muchos años, cuando se detectaron, y con esa certeza, solicitaba que se plasme en los acuerdos y compromisos y que ojalá pueda quedar también escrito como compromiso.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, *Presidenta de la CRFE*: Señaló que se tomaba como compromiso la solicitud realizada por el representante de la Consejería del Poder Legislativo de MORENA, para dar seguimiento a los movimientos registrales que se hagan en el marco de los PEL 2022-2023 en el Estado de México y en Coahuila.

Jesús Ojeda Luna, *Secretario Técnico*: Informó que en CNV se aprobó un acuerdo para detectar y, en su caso, revisar probables domicilios presuntamente falsos. Por lo que se cuenta con un informe generado al respecto, así como una nota realizada para el Estado de México, mismos que serán presentados a la CRFE para que estén informados.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, *Presidenta de la CRFE*: Preguntó a las personas integrantes de la CRFE si tenían alguna otra intervención. Al no haber más intervenciones, dio por recibido el informe y solicitó al Secretario Técnico que pasara al siguiente asunto del Orden del día.

3. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, PERIODO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023

Jesús Ojeda Luna, *Secretario Técnico*: Mencionó que el documento se presenta en cumplimiento de disposiciones previstas en la ley electoral, sus reglamentos, lineamientos, acuerdos del CG y el Programa Anual de Trabajo de la CRFE, con el objetivo de dar cuenta de las actividades realizadas por la DERFE que corresponden al primer trimestre de 2023.

Señaló que el informe comprende doce apartados y sus respectivos anexos, con la información del avance de las actividades de actualización y depuración del Padrón Electoral; la atención ciudadana; el reemplazo de las CPV que pierden vigencia; el apoyo a PEL, la credencialización de las y los mexicanos residentes en el extranjero, las solicitudes de generación y acceso a datos específicos del Padrón Electoral y la LNE; la atención a solicitudes y acuerdos de recomendación de las comisiones de vigilancia, las actividades del Grupo de Trabajo en materia de políticas para el uso de pantallas en los Módulos de Atención Ciudadana (MAC), la conclusión de los trabajos del proyecto de la Distritación Nacional, las actividades permanentes de actualización al Marco Geográfico Electoral y, por último, la finalización de las actividades registrales para verificar el porcentaje de participación para promover una iniciativa ciudadana para reformar diversas disposiciones de la Ley General de Educación Superior y la Ley Federal del Trabajo, cuyo trámite legislativo comenzó en el mes de febrero de 2023.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, *Presidenta de la CRFE*: Puso a consideración de las personas integrantes de la CRFE, el informe presentado. Al no haber

intervenciones, dio por recibido el informe y le solicitó al Secretario Técnico que pasara al siguiente punto del Orden del día.

4. PRESENTACIÓN DEL INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ TÉCNICO ASESOR DE LOS CONTEOS RÁPIDOS 2022-2023, MARZO DE 2023; ASÍ COMO, EN SU CASO, APROBACIÓN PARA SU PRESENTACIÓN AL CONSEJO GENERAL

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: Comentó que el informe se presentaba en cumplimiento del acuerdo de creación del Comité Técnico Asesor de los Conteos Rápidos (COTECORA), del Plan de Trabajo y de las disposiciones previstas en el Reglamento de Elecciones (RE), a fin de reportar las actividades realizadas en el mes de marzo, con una sesión ordinaria el día 8, así como tres reuniones de trabajo los días 1º, 22 y 29 de dicho mes.

Señaló que, durante el mes de marzo, el COTECORA revisó los resultados de elecciones previas, para determinar el tamaño de muestra y la estratificación de casillas, analizó el tamaño de muestra para Coahuila y el Estado de México, designó a las personas responsables para la selección de las muestras, realizó la revisión de requerimientos, la generación de votaciones simultáneas y la elaboración del informe de resultados.

Añadió que se trabajó en la definición de campos relacionados con los estratos en las remesas y uso en votaciones simuladas, y fue avalada la propuesta de criterios científicos, logísticos y operativos que finalmente fue aprobada por el CG, así como otros temas y asuntos que fueron presentados por las áreas del INE.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la CRFE: Destacó que el informe mensual sería sometido a la consideración del CG en su próxima sesión.

Comentó que el INE está encargado de los Conteos Rápidos de las dos elecciones que tendrán verificativo el 4 de junio de 2023, por lo que enfatizó que es importante que los informes presentados de manera mensual guíen al CG para conocer los trabajos que va desarrollando el COTECORA que acompaña y desarrolla todo lo relacionado con los trabajos para realizar los conteos rápidos el día de la jornada electoral.

Al no haber intervenciones, dio por recibido el informe y solicitó al Secretario Técnico que tomara la votación correspondiente, a efecto de presentarlo al CG.

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: Consultó de manera nominativa a la Consejera Electoral y los Consejeros Electorales si aprueban presentar al CG el Informe mensual de actividades del COTECORA para los PEL 2022-2023, correspondiente al mes de marzo de 2023; mismo que fue aprobado por unanimidad.

ACUERDO	INE/CRFE21/03SE/2023 La Comisión del Registro Federal de Electores aprueba presentar al Consejo General del Instituto Nacional Electoral el Informe mensual de actividades del Comité Técnico Asesor de los Conteos Rápidos para los Procesos Electorales Locales 2022-2023, marzo de 2023.
SENTIDO DEL VOTO	Se aprobó por votación unánime del Consejero Electoral Arturo Castillo Loza, el Consejero Electoral Uuc-kib Espadas Ancona, el Consejero

Electoral Jorge Montaña Ventura, el Consejero Electoral Jaime Rivera Velázquez, y la Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, *Presidenta de la CRFE*: Solicitó al Secretario Técnico que hiciera las gestiones para que el CG conozca el informe en la próxima sesión que celebre; asimismo, le pidió que presentara el siguiente punto del Orden del día.

5. PRESENTACIÓN DE INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE LA CONFORMACIÓN DEL PADRÓN ELECTORAL Y LAS LISTAS NOMINALES DE ELECTORES QUE SERÁN UTILIZADOS CON MOTIVO DE LAS JORNADAS ELECTORALES A CELEBRARSE EL 4 DE JUNIO DE 2023

- 5.1. INFORME SOBRE LA CONFORMACIÓN DE LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES (RESIDENTES EN TERRITORIO NACIONAL). PROCESOS ELECTORALES LOCALES 2022-2023**
- 5.2. INFORME SOBRE LA CONFORMACIÓN DE LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO. PROCESOS ELECTORALES LOCALES 2022-2023**
- 5.3. INFORME SOBRE LA CONFORMACIÓN DE LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES DE PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN EN PRISIÓN PREVENTIVA. PROCESOS ELECTORALES LOCALES 2022- 2023**
- 5.4. INFORME SOBRE LA CONFORMACIÓN DE LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES CON VOTO ANTICIPADO EN TERRITORIO NACIONAL. PROCESOS ELECTORALES LOCALES 2022-2023**

Jesús Ojeda Luna, *Secretario Técnico*: Informó que se recibieron observaciones de los informes estadísticos, por parte de la oficina del Consejero Electoral Arturo Castillo Loza, conforme a la adenda que fue circulada previamente a la celebración de esta sesión.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, *Presidenta de la CRFE*: Solicitó al Secretario Técnico que realizara una breve exposición del presente punto y sus apartados.

Jesús Ojeda Luna, *Secretario Técnico*: Apuntó que en la convocatoria se envió una nota con los estadísticos de los cuatro listados nominales, y en un alcance se entregó información actualizada para dar cuenta de las cifras definitivas de las LNE que serán utilizadas en la jornada electoral del 4 de junio de 2023. Mencionó que en ese alcance se incorporaron los informes estadísticos para cada uno de los cuatro listados con las cifras definitivas, luego de que se realizaron los ajustes derivados de la verificación de situación registral que efectuó la DERFE.

Enlistó las cifras de cada LNE, expresando las siguientes cantidades para consideración de los integrantes de la CRFE: 15,031,650 registros en la Lista Nominal de Electores Definitiva para el territorio nacional; 80,733 registros en la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero (LNERE); 4 mil 987 registros en la Lista Nominal de Electores de Personas que se encuentran en Prisión Preventiva (LNEPP); así como, 189 registros en la Lista

Nominal de Electores con Voto Anticipado en territorio nacional (LNEVA).

Enfatizó que los informes presentados se anexarían al acuerdo de validez y definitividad de los instrumentos registrales que se usarán en la próxima jornada electoral, y que será aprobado por el CG.

Agregó que el pasado 21 de abril de 2023, la DERFE notificó a las personas integrantes de la CNV y del CG, mismas que se incluyen como integrantes de la CRFE, los informes estadísticos sobre la atención a las observaciones formuladas por los partidos políticos a la LNE y a la LNERE para Revisión, en términos de los artículos 151 y 338 de la LGIPE, respectivamente.

Mencionó que el número de observaciones procedentes fue de 97 registros en la LNE en territorio nacional, equivalente al 0.07% del total de las observaciones planteadas por los partidos políticos; además, refirió que se recibieron otro tipo de observaciones relativas a inscripciones extemporáneas mayor a 30 años, que no correspondieron a ciudadanía inscrita o excluida indebidamente o a otra categoría prevista en sus procedimientos, pero que son de suma utilidad para mejorar los procesos de actualización y de calidad del Padrón Electoral.

Finalmente, señaló que no se formularon observaciones a la LNEPP ni a la LNEVA para Revisión.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la CRFE: Acotó que se recibieron más de 500 mil observaciones y que solamente 97 de ellas fueron procedentes. Resaltó la importancia de estos instrumentos registrales que incluyen a la ciudadanía que podrá ejercer su voto en las elecciones de Coahuila y del Estado de México, el próximo 4 de junio.

Añadió que este informe, en su momento, formará parte de un proyecto de acuerdo con el que también se dará a conocer al CG las observaciones que resultaron procedentes, en el marco de las acciones del propio órgano superior, para aprobar y declarar la validez y la definitividad del Padrón Electoral y las LNE que se utilizarán en las jornadas electorales en Coahuila y el Estado de México, el próximo 4 de junio.

Al no haber intervenciones, dio por recibido los informes y solicitó al Secretario Técnico que diera cuenta del siguiente punto del Orden del día.

6. PRESENTACIÓN DE AVISOS PARA INFORMAR A LA CIUDADANÍA LA UBICACIÓN DE LA CASILLA ELECTORAL POR ACTUALIZACIONES AL MARCO GEOGRÁFICO ELECTORAL. PROCESOS ELECTORALES LOCALES 2022-2023

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: Explicó que en esta presentación se exponen las condiciones iniciales, el diseño y contenido, los avances en las gestiones y las actividades en desarrollo, para que el INE, mediante avisos domiciliarios, informe a la ciudadanía la ubicación de su casilla electoral para las elecciones del 4 de junio de 2023, derivado de los cambios de georreferencia que tuvieron por algún caso de afectación cartográfica realizada entre 2019 y 2021.

Resaltó que estos avisos serán entregados y/o depositados en cada vivienda habitada

conforme a los procedimientos que ha aplicado la DERFE en operativos previos y contienen mensajes alusivos a la sección electoral a la que está referido el registro de la persona ciudadana en la LNE.

Indicó que el domicilio de la casilla en la que le corresponde votar se consulta a través del sitio web "Ubica tu Casilla", <https://ubicatucasilla.ine.mx/>, así como la invitación para que después de los comicios se agende una cita o acuda al MAC, para actualizar los datos de su CPV.

Apuntó que, de conformidad con los convenios y anexos firmados con los Organismos Públicos Locales (OPL), el operativo se realizará del 16 de mayo al 3 de junio de 2023; no obstante, se han realizado ajustes para adelantar el inicio de esta actividad al 10 de mayo.

Explicó que la población objetivo es la meta de ciudadanas y ciudadanos a visitar en vivienda habitada y asciende, por lo menos, a 522 mil personas distribuidas en 310 secciones de ambas entidades.

Declaró que, con ese objetivo, además de coordinarse con las Juntas Locales Ejecutivas (JLE) y las Juntas Distritales Ejecutivas (JDE) del INE, la previsión de las condiciones establecidas en los anexos de los convenios y el envío del prototipo de aviso, se creó un proyecto de cartera institucional para la notificación ciudadana para ubicación de casillas en el PEL, lo cual permitirá contar con la suficiencia presupuestal para hacer el operativo de entrega de los avisos.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la CRFE: Mencionó que la solicitud de incorporación de este punto al Orden del día, tiene que ver con una reunión de trabajo que sostuvieron las Consejeras y los Consejeros Electorales que integran la Comisión Temporal de Seguimiento de los Procesos Electorales Locales 2022-2023 (COTSPEL), y que parte de una preocupación de las Vocalías en las JLE y las JDE en Coahuila, por tener de manera anticipada estos avisos para poder dar cuenta a la ciudadanía.

Consideró adecuado recogerlo y, en el marco del PEL 2022-2023, dar cabida y acelerar los tiempos para entregar estos avisos con el propósito de que también estén a disposición del funcionariado del INE en Coahuila para estar en posibilidades de proceder a su notificación.

Puso a consideración de las personas integrantes de la CRFE el documento en cita y, al no haber intervenciones, lo dio por presentado. Acto seguido, solicitó al Secretario Técnico que diera cuenta del siguiente punto del Orden del día.

7. RELACIÓN DE SOLICITUDES Y COMPROMISOS DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2023 DE LA COMISIÓN DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: Refirió el siguiente compromiso adoptado durante la sesión:

NO.	ORDEN DÍA	ACTIVIDAD	COMPROMISO	SOLICITANTE
1	P2	Atención	07/2023	Jaime Miguel

NO.	ORDEN DÍA	ACTIVIDAD	COMPROMISO	SOLICITANTE
		ciudadana	Informar respecto al seguimiento a los movimientos registrales con características atípicas (registros con datos de domicilio presuntamente irregulares o falsos) que se presenten en el Estado de México y en Coahuila en el marco de los PEL 2022-2023.	Castañeda Salas, representante de la Consejería del Poder Legislativo de MORENA.

FINAL DE LA SESIÓN

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, *Presidenta de la CRFE*: Al haberse presentado la totalidad de los puntos del Orden del día, dio por concluida la Tercera Sesión Extraordinaria de 2023 de la CRFE, siendo las diecisiete horas con cincuenta y nueve minutos del día de la sesión.

CARLA ASTRID HUMPHREY JORDAN
**CONSEJERA ELECTORAL
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

ARTURO CASTILLO LOZA
CONSEJERO ELECTORAL

UUC-KIB ESPADAS ANCONA
CONSEJERA ELECTORAL

JORGE MONTAÑO VENTURA
CONSEJERO ELECTORAL

JAIME RIVERA VELÁZQUEZ
CONSEJERO ELECTORAL

JESÚS OJEDA LUNA
SECRETARIO TÉCNICO

FIRMADO POR: OJEDA LUNA JESUS
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1985254
HASH:
32B999C5DD3501C2768EAD3930BE83B113CE1BCF5F4FC4
E9123AE922BBC68BA0

FIRMADO POR: CASTILLO LOZA ARTURO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1985254
HASH:
32B999C5DD3501C2768EAD3930BE83B113CE1BCF5F4FC4
E9123AE922BBC68BA0

FIRMADO POR: HUMPHREY JORDAN CARLA ASTRID
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1985254
HASH:
32B999C5DD3501C2768EAD3930BE83B113CE1BCF5F4FC4
E9123AE922BBC68BA0

FIRMADO POR: ESPADAS ANCONA UUC-KIB
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1985254
HASH:
32B999C5DD3501C2768EAD3930BE83B113CE1BCF5F4FC4
E9123AE922BBC68BA0

FIRMADO POR: MONTAÑO VENTURA JORGE
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1985254
HASH:
32B999C5DD3501C2768EAD3930BE83B113CE1BCF5F4FC4
E9123AE922BBC68BA0

FIRMADO POR: RIVERA VELAZQUEZ JAIME
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1985254
HASH:
32B999C5DD3501C2768EAD3930BE83B113CE1BCF5F4FC4
E9123AE922BBC68BA0